DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.226

Suscrición en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas; Por trimestre. 5,50 »

Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »; Portrimestre. 7 »

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVI

EL MARQUÉS DE LA HABANA

A las siete de la mañana del martes sufrió un síncope el general, y todos los suyos, que rodeaban el lecho, creyeron que había entregado su alma á Dios.

Al poco rato el doctor Muñoz, que no ha abandonado un solo instante al enfermo en los últimos dias, observò que éste tenía pulso, y con efecto, el marqués de la Habana se reanimó por algunas horas.

Pero el síncope se repitió á las tres de la tarde, y algunos minutos después el enfermo dejó de existir.

En este triste momento encontrábanse al lado de éste las condesas de Torrejón, de Xiquena, de Peña-Ramiro y de Villalba, las marquesas de Tavara, Nájera, Sardoal y Valdueza, los nietos del moribundo, el capellán señor Smith, los generales Primo de Rivera y Cubas, el coronel Imaz, don Manuel Carvajal, el padre Cafranga, los marqueses de Aguilar de Hinestrillas, los vizcondes de Torre Luzón y los señores Drake de la Cerda y Cuartero.

La agonía ha sido larguísima. Ha durado desde el domingo por la mañana, en que se le administró la Extremaunción.

Ha sido, sin embargo, la suya una agonía tranquila. El general había perdido el habla y el conocimiento. Al llegar el trance fatal operóse en su cuerpo un ligero movimiento de contracción. Su fisonomía no sufrió la menor alteración. Y se conserva natural, sin mas cambio que la depauperación determinada por la anemia senil que ha acabado con la vida del ilustre marqués.

Los sacerdotes que se hallaban presentes rezaron responsos por el eterno descanso del alma del muerto. La familia abandonó la estancia y se colocó en la portería el parte en que se daba cuenta del fallecimiento.

--Ha sido habilitada como capilla ardiente la alcoba en que ha muerto el veterano militar.

Adosados á las paredes, cubiertas con negros crespones, á los dos lados del cadaver se levantaban dos altares, en donde el miércoles y el jueves se celebrarían misas, pues el entierro no se verificaría hasta el jueves.

Por expresa disposición del difunto, ha sido colocado en el suelo el féretro, rodeado de blandones.

El cuerpo, en el que no se ha practicado la operación del embalsamamiento, vistió como mortaja el uniforme de media gala con la guerrera de general de artillería, y ostentaba sobre el pecho la cruz de Santiago, el Toisón de Oro y la laureada de San Fernando.

—No estaba fijada la hora del entierro, cuyo señalamiento se hizo anteayer de acuerdo entre el gobierno y la familia.

Revestiría gran solemnidad, cual corresponde oficialmente á la elevada gerarquía del muerto, pues anteayer por la tarde firmó S. M. la reina el decreto concediendo al cadáver los honores de capitan general muerto en campaña.

Asistiría el gobierno y comisiones de organismos del orden civil, y en el militar de cuerpos especiales y armas generales.

Por voluntad del finado, su cadaver sería conducido en un armón al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde está el panteón de la familia.

Datos biográficos

Don José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, nació en Córdoba de Tucumán el año 1808. Después del alzamiento de la Argentina y de la trajedia que á él se siguió, le trajo su familia á España, donde luego que tuvo edad conveniente abrazó la carrera militar.

Pertenecía á aquella juventud militar en quien Fernando VII ponía toda su confianza, y que tan admirablemente retrató en sus *Memorias* el general Córdova, grande amigo de don Manuel y don José de la Concha desde aquel tiempo.

A la muerte del citado monarca los Conchas abrazaron con entusiasmo la causa de Isabel II, é hicieron aquella terrible guerra civil con valor y con fortuna. Nuestro biografiado servía en caballería.

De brigadier de este arma terminó la guerra y aún se hallaba mandando un regimiento en Valladolid cuando su hermano don Manuel se comprometió en el desdichado pronunciamiento de 1841 contra Espartero y tuvo que huir de España. Aunque don José no tomó parte en la rebelión, dejó, sin embargo, el puesto que ocupaba, y llevado de su amor fraternal, marchó á Florencia, donde ambos permanecieron hasta 1843.

La caida del regente los devolvió á la vida activa de la política. Sabida es la influencia que ejercieron en todo el decenio moderado, y cómo la frase *¿Están contentos los Conchas?* llegó á hacerse proverbial.

General, desempeñó don José cargos importantes hasta ir de capitán general de Cuba, donde en 1856, reprimiendo con extraordinaria prontitud y energía el peligroso movimiento separatista de López, prestó á España señaladísimo servicio.

Afiliado, como su hermano, á la unión liberal, fué investido por los gobiernos de O'Donnell con elevados cargo. Desempeñó la embajada de París y fué ministro de la Guerra del ministerio Miraflores.

Nombrado capitán general de ejército en 1868 cuando ya la revolución sacudía el trono de doña Isabel II, fué encargado por ésta de formar ministerio al recibirse la noticia del pronunciamiento de la escuadra, y vino á ser en aquellos breves dias ministro universal.

Su espíritu conciliador tentó en vano medios de transacción y de concordia. Era demasiado tarde. Cuando el espíritu nacional se rebeló con toda su fuerza, después de la batalla de Alcolea, los Conchas vieron ser la resistencia imposible y cedieron ante la voluntad del país.

La guerra separatista de Cuba consumía con rapidez la fuerza moral de los generales que iban á mandar aquella Antilla. Recordábase el acierto y la fortuna con que don José de la Concha había gobernado aquel país y reprimido el movimiento insurreccional. Su nombre era una esperanza para los defensores de la integridad del territorio. Allá fué el marqués de la Habana; pero el incendio se había extendido mucho y estaba en toda su fuerza; así toda su gestión por apagarlo fué inútil.

La restauración contó á don José de la Concha entre sus partidarios. Figuró éste en el elemento militar alfonsino hasta que se colocó en actitud hostil á éste, y al fin ingresó en el partido liberal.

En el nuevo partido don José de la Concha conservó siempre la actitud más correcta, y fué uno de los principales mantenedores de la disciplina del mismo. La jefatura del señor Sagasta le debió decidido y fuerte apoyo. Con los liberales ocupó la presidencia del Senado, hasta que la ocupó el señor Montero Rios.

El difunto llegó á reunir en su persona cuantas distinciones y honores más elevados puede tener un español.

Además del empleo de capitán general de ejército, que le fué concedido en 1868 á la muerte de Narvaez, era marqués de la Habana, título que le fué otorgado en 1857 como recompensa de su primer mando en Cuba; gran cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida en 1846; gran cruz de Carlos III en 1847; gran cruz de San Hermenegildo en 1856; de San Fernando, del Mérito militar, en 1866; caballero del Toisón de Oro en 1888; gentilhombre de cámara, comendador mayor de León de la orden de Santiago, y tenía además muchas condecoraciones extranjeras.

Hombre de gran penetración, de espíritu culto, de gran serenidad de juicio, cortés y tolerante, ejercía en los asuntos políticos la autoridad que le daban su experiencia y sensatez.

NUESTROS CORRESPONSALES

LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Anunciada á los vecinos de esta ciudad la traslación al Santuario de Aras de su venerada Patrona Maria Santísima de Araceli, cuyo acontecimiento tendría lugar el domingo próximo pasado, prepáraronse los lucentinos á tributar una cariñosísima despedida á su excelsa madre, hoy como siempre adorada y enaltecida por sus hijos de esta honrada y laboriosa población.

Con acompañamiento de la excelentísima Corporación municipal y comisiones numerosas del Círculo Católico de Obreros y de otras colectividades, tuvo lugar en la mañana de dicho dia, en la parroquia de San Mateo, una solemne función, en la que ocupó la cátedra sagrada el Reverendo Padre Baltasar, de la Comunidad de Franciscanos, el que pronunció una hermosa y elocuente oración que satisfizo al escogido y numeroso auditorio que llenaba las extensas naves del templo.

A las dos y media de la tarde abrióse la puerta de referida iglesia, apareciendo en ella la bella imágen de la Patrona, y un gentío inmenso que invadía la plaza de Alfonso XII, prorrumpió en vivas atronadores mientras se elevaban al espacio multitud de cohetes, siendo por fortuna muy escasos los disparos de escopeta que se escucharon.

La procesión, que enseguida se puso en marcha, iba en el orden siguiente:

Cruz del Círculo Católico, socios de dicho Círculo con velas, Presidencia y Junta directiva del mismo, Comunidad de Franciscanos, Cruces parroquiales, Clero parroquial, la Virgen, Ayuntamiento, cuerpo de orden público, banda municipal de música, y por último, miles de vecinos que acompañaban á su querida Patrona hasta las afueras de la ciudad.

En las afueras, á un lado y otro del camino que habia de seguir la Virgen, se veian millares de personas, las que tributaron una frenética ovación á la adorada imágen, la que, en hombros de un centenar de sus apasionados hijos, desfiló por el referido camino, perdiéndose allá á lo lejos y haciendo la jornada siempre cuesta arriba, en un par de horas, llegando al anochecer al Santuario.

En dicho Santuario, cuyo estado era en parte ruinoso, se han hecho importantes obras costeadas por varios fieles, distinguiéndose por su desprendimiento y celo religioso el señor don Francisco de Paula Cortés, el que entre otras obras, ha costeado el magnífico embaldosado de mármol blanco y negro, que está terminándose en referido Santuario.

Tambien se escuchan encarecidos cuanto merecidos elojios prodigados por todo el vecindario, al dignísimo, honrado y probo Capellán de la Virgen, presbítero Sr. Flores, el que desde que administra la casa de la Patrona, nótanse los halagüeños resultados de su eficasísima y honrada administración, siendo de esperar no sea dado su cargo de capellán á otra persona, con lo que se complacerá el vecindario que tanto celebra su provechosa é incansable actividad.

Nada mas tiene por hoy de qué informarle su afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Corresponsal.

5 Noviembre 95.

ARTE Y ARTISTAS

ANTONIA FERNANDEZ

A trueque de herir la excesiva modestia de la jóven cantante cuyo nombre encabeza estas líneas, nos permitimos publicar algunos datos biográficos de su corta y ya lucida carrera artística.

De una bien acomodada familia, Antonia Fernandez nació en la hermosa ciudad del Darro, donde su señor padre ejercía un importante cargo en la administración pública.

Las primeras nociones de enseñanza las recibió nuestra biografiada en un colegio particular de Granada, y bien pronto perfeccionóse en la instrucción primaria y en las labores propias de su sexo.

Desde muy jóven comenzó á mostrar especial culto por el bello arte de la música, y con estos antecedentes y las buenas dotes que sus aficiones al *bell canto* hacía concebir en sus padres, estos no vacilaron en que la señorita Fernandez estudiase las primeras lecciones de solfeo.

De su educación artística, se hizo cargo por entonces un reputado maestro, que bien pronto descubrió en la nueva discípula dotes nada comunes, y lo que es más, una voluntad y entusiasmo dignos del mayor elogio.

El traslado de sus padres á Madrid, donde fijaron su residencia, facilitó á nuestra biografiada ancho campo donde estender más sus aspiraciones.

Sus adelantos musicales adquiridos en la corte, en breve espacio de tiempo, le permitieron ingresar en el Real Conservatorio, por donde han pasado ese cúmulo de artistas ilustres que hoy recogen merecidos lauros en la gloriosa carrera del arte de Bethowen.

Notas brillantes recogió la señorita Fernandez á su paso por la Escuela Nacional, y como si no fuese bastante, quiso perfeccionar sus estudios con las sábias lecciones de la eminente profesora señora Cepeda y el maestro Mateos, con los que comenzó á darse á conocer en los aristocráticos salones y en bastantes audiciones celebradas en sociedades y círculos.

El último año tuvo la honra de ser recibida en audiencia por S. A. la Infanta doña Isabel, y á su presencia ejecutó algunos trozos de la *Çavallería rusticana*, *Jugar con fuego* y una preciosa canción española; todo lo cual agradó mucho á la augusta dama, quien la felicitó calurosamente, mostrándose muy complacida y afectuosa, por cuanto la hizo repetir algunos números.

Ha tomado parte en casi todos los conciertos organizados por el «Círculo de la Unión Mercantil» de la córte, y en la inauguración de «La Alianza Española», cantó en unión de otros apreciables artistas.

Tras un breve paréntesis como descanso de sus estudios, pasó á Palencia, y en uno de los teatros hizo su *debut*, conquistándose aplausos y las simpatías de aquel público.

A su regreso á Madrid, la empresa del teatro de la Zarzuela la contrató para buen número de representaciones, en ocasión en que se ensayaba la ópera *La Dolores*, de Bretón; la señorita Fernandez se hizo cargo del papel de *Gaspara*, y aunque su trabajo había de resultar secundario por la escasa parte que lleva en la obra, tal expresión y colorido dió á su papel, que el maestro Bretón la felicitó á la terminación del estreno, como una de las más afortunadas intérpretes de la bella partitura. Indispuesta la señora Gonzalez (*La Dolores*) el genial maestro ofreció á la señorita Fernandez la parte de protagonista; pero la *instantánea* reposición de la señora Gonzalez, hizo que nuestra modesta biografiada rechazase dignamente el papel de que el dia antes se encargara.

Su trabajo en la Zarzuela fué elogiado en la prensa madrileña por *El Imparcial* y *El Liberal*, y muy principalmente por el *Heraldo*, que en su revista hizo justicia á la señorita Fernandez.

Posteriormente ha trabajado en Cádiz y Lisboa, en cuyos teatros figura su nombre á una altura envidiable entre las noveles artistas de su género; de la capital lusitana vino á Córdoba, y con el papel de *Angela* en *La Tempestad*, se presentó el domingo último ante nuestro público, que le recibió con muestras de asentimiento y general aplauso.

Antonia Fernandez ha sido condiscípula de nuestros paisanos Eloisa Lopez, Granados y Bezares, y de este último con la señora Cepeda, de la que recibió sus últimas lecciones.

La calidad de su voz es muy grata al oido: el timbre es sonoro y dulce, y su extensión es la peculiar en las contraltos: en los registros grave y central ó medio, es bastante llena, y la notas las emite con facilidad y buena entonación.

Hablando en términos puramente escénicos, si le faltan *tablas* nada tiene de extraño, en quien como la señorita Fernandez no posee aún el natural dominio para con el público del artista *hecho*, defecto que con el estudio y la aplicación se corrije fácilmente y se adquiere el movimiento y soltura que le faltan hoy.

Bien se conoce que la señorita Fernandez ha estudiado con buenos maestros, y es artista de buena ley, pues no gusta del género *chico*, salvo alguna que otra obra, limpia de intencionada frase y que lleve el corte y estructura del género *sério* ó clásico, por el que muestra predilección extremada.

La señorita Fernandez, que posee una vasta ilustracion, es tan modesta como estudiosa; su fisonomía agradable y simpática, se hace interesante en escena y encarna perfectamente en el papel que se la encomienda.

Tales son, aunque muy á la ligera, los breves apuntes que hemos podido reunir de nuestra conversación con la estudiosa cantante que, ha entrado á formar parte de la compañía de zarzuela que, dirijida por el primer barítono señor Vázquez, actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

JUAN DE LA CONCHA.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 4.—En mi telegrama anterior daba cuenta de que los soldados del regimiento de Canarias apresados por los rebeldes en el combate de Ojo de Agua, y por cuya suerte se temía, habian sido puestos en libertad presentándose á las autoridades militares de Cienfuegos.

Noticias que acaban de recibirse modifican las condiciones en que se ha efectuado la liberación de los prisioneros.

Trasmito las noticias que sobre el particular han llegado á la Habana en los mismos términos en que han sido comunicadas, ya que lo extraño de las circunstancias del caso ha de prestarse á no pocos comentarios.

El cabecilla Rego entregó ayer en Cumanayaguas, pueblo de la jurisdicción de Cienfuegos, situado cerca del rio Arimao, á las 15 soldados de Canarias y al práctico de la columna que habian sido hechos prisioneros en el combate.

Recibiólos una comisión, compuesta del coronel señor Valle, del comandante señor Sánchez y de los capitanes señores Navarro y Rio.

En el acto de la entrega el cabecilla Rego enalteció el valor de los soldados, la mayor parte de los cuales estaban heridos.

—El dia 2 estalló una bomba de dinamita colocada por los insurrectos, al pasar un tren por el kilómetro 64 de la línea férrea de Puerto Príncipe á Nuevitas.

El tren era explorador. Se componía de la locomotora, dos vagones y una vagoneta blindada.

Al producirse la explosión, descarrilaron la máquina y dos vagones.

Al mismo tiempo, una partida de insurrectos emboscada en la manigua inmediata, hizo fuego sobre los soldados que iban en la vagoneta.

Ni los disparos ni el descarrilamiento produjeron daño alguno personal.

Todo quedó reducido á pequeños desperfectos en el material.

—Ha regresado á Puerto Príncipe sin novedad con su columna el general don Emilio Serrano Altamira, después de llevar un importante convoy á Cascorro, Sibanicú y Guásimas.

El paso del convoy se ha efectuado sin dificultad importante.

La columna del general Serrano Altamira solo tuvo un combate el dia 26.

En este dia encontróse la columna con una partida de 600 hombres mandada por los cabecillas Rodriguez, Agüero y Primelles.

Durante una hora se hicieron fuego las tropas y la partida.

El enemigo tuvo cinco muertos y doce heridos, entre éstos, los titulados tenientes Mendieta y Pedroso.

Nosotros tuvimos tres heridos; entre estos, el teniente Satorres y dos soldados.

-El capitán Valenzuela sigue en el hospital de Cienfuegos gravemente herido; pero aumentan las esperanzas de salvarlo.

La vida de Valenzuela inspira interés á todo el mundo.

No hay hoy en la Habana quien no elogie la alta pericia militar y el valor denodado de Valenzuela.

Habana 4.—Hoy ha llegado á la Habana el correo de Santiago de Cuba.

No trae noticias de gran interés. Solo

(c) Ministerio de Cultura 2006

refiere que la guerrilla local de Caney, compuesta de 35 hombres, batió el dia 30 entre Caney y Boniato una partida numerosa, causándole muchos muertos y heridos.

La guerrilla tuvo un muerto y tres heridos.

-La columna del teniente coronel Tejada ocupó el dia 29 un campamento enemigo entre Isabelita y Sileno.

Los rebeldes se defendieron con tenacidad.

-La columna Tejada le causó tres muertos.

-Mucho se ha hablado hoy de la entrega hecha por el cabecilla Rego á la autoridad militar en Cumanayagas, de los 16 soldados que fueron hechos prisioneros en el combate de Ojo de Agua.

Se ha visto con desagrado que esta entrega se efectúe con solemnidad y formalidades que no son aceptables, tratándose de los rebeldes.

Los comentarios que con este motivo se hacen son acerbos y vivísimos.

Habana 6 (8 m.)—El brigadier Canella supo por confidencia segura que se preparaba el envió al ingenio Soledad de material de guerra y sanitario con destino á los insurrectos.

Procediendo con gran sagacidad preparó la sorpresa de ese envio, logrando capturar una vagoneta del servicio de vía y obras del ferrocarril á proximidad de la estación de Cuatro Caminos. Los peones de la vía, que simulando dedicarse á trabajos de reparación de la misma, conducían la vagoneta, y que estaban sobornados por los rebeldes, al verse sorprendidos huyeron, refugiándose en la manigua, sin que pudiera dárseles alcance. Conducida la vagoneta á la estación de Las Casas, procedióse á su registro, hallando en ella gran número de cápsulas dispuestas para disparos de dinamita y varios botiquines de campaña.

Se ha instruido la correspondiente sumaria, deteniéndose á varios empleados y vecinos de Cuatro Caminos, poblado perteneciente al término municipal de Cano.

Por tratarse de la provincia de la Habana y revelar que la propaganda separatista ha hecho presa en el personal del ferrocarril, este suceso, de secundaria importancia considerado en sí mismo, preocupa y alarma, asegurándose que dará lugar á severos castigos.

La empresa del ferrocarril se ha obligado con el general Martínez Campos á fortificar las obras de fábrica de la línea, bajo la inspección de los ingenieros militares.

Habana 6 (8,30 m.)—El teniente coronel de Artillería Brull batió al cabecilla Aniceto Hernández, que al frente de una fuerte partida se dirigía hacia Matanzas, causándole grandes bajas; los rebeldes han confesado que tuvieron cinco muertos y treinta heridos.

Nuestras tropas persiguen á los rebeldes dispersos.

Habana 6 (8,55 m.)—Corre como muy válido el rumor de que Máximo Gómez á quien con error supuso algún periódico de esta capital desalentado y camino de Nueva York, se halla al frente de fuerzas importantes, intentando pasar la trocha del Júcaro á Moróo, para penetrar en Las Villas.

Este movimiento preocupa hondamente, porque todos los esfuerzos de Roloff en los últimos dias tendieron á facilitar el acceso á Las Villas de Máximo Gómez, cuya presencia en aquella comarca daría gran aliento á los rebeldes.

Coincidiendo con este movimiento, y de acuerdo con el plan de campaña de que dieron noticias los periódicos insurrectos, Antonio Maceo abandonó Oriente y se encuentra ya en la provincia de Puerto Principe.

Bajo la presidencia del señor Concha Castañeda se han reunido anteayer los individuos que habrán de constituir el Consejo de Instrucción pública.

Después de leidos por el secretario del Consejo señor Ayala los Reales decretos en los que se daba nueva organización á dicho Consejo y se hacían los nombramientos de presidente, secretario y consejeros cuya designación correspondía al ministro, se procedió á nombrar una comisión de individuos de la misma corporación para que examinara las actas de los elegidos por votación.

Con tal objeto se nombró á los señores marqués de Pidal, Rada y Delgado, Moreno del Pozo, Nieto Perez y Bergamín, quienes aprobaron las actas de 16 de los 20 consejeros elegidos, manifestando exigía un nuevo examen la aprobación de las de los cuatro restantes.

Ayer se volvería á reunir el Consejo para examinar dichas actas.

Del *Heraldo*:

«No obstante las rotundas negativas de los ministros y de los más autorizados ministeriales, la gente política insiste en considerar como probable una modificación en el actual Gabinete dentro de un plazo relativamente breve.

Se fundan los que esto creen en la discrepancia que existe en los ministros al apreciar la política que en la guerra de Cuba se propone seguir el general Martinez Campos.

Aún sabiendo por diferentes conductos autorizados que el dualismo entre los ministros existe, no creemos que la crisis se plantee por ahora. Es más, tenemos motivos para admitir que el señor Cánovas del Castillo empleará el peso de su influencia sobre todos y cada uno de sus compañeros de Gabinete para que de tal asunto no se hable en Consejo hasta después, por lo menos, de transcurridos uno ó dos meses de haber comenzado las operaciones en grande y según el resultado de éstas.

Por lo que ahora se refiere—nos decía un alto funcionario—no puede exitir discrepancia entre el general Martinez Campos y el Gobierno, porque se ha limitado, en cuanto se refiere á la guerra de Cuba, á pensar y discurrir con la inteligencia del general.»

La entrevista celebrada anteayer con S. M. la Reina por el exgobernador general de Cuba, señor Calleja, en la audiencia que le concedió la Soberana, ha motivado comentarios en los círculos políticos, y juzgando de lo que en ellos se asegura, el general Calleja aprovechó la ocasión para sincerarse de los cargos que se le han dirigido en la cuestión de Cuba y presentar algunos documentos que se relacionan con tan grave asunto.

En los últimos telegramas mediados entre el Gobierno y el general Martinez Campos, parece que se han resuelto algunos puntos relacionados con la distribución de fuerzas en la campaña de Cuba, en vista de las sorpresas desagradables por lo reducido de algunos destacamentos.

Hemos oido decir en algunos círculos militares que, aprovechando la tregua de las lluvias y obedeciendo á los planes del general Martinez Campos, de acuerdo con el Gobierno, no se reanudarán en definitiva las operaciones en grande hasta que hayan arribado á la isla de Cuba las fuerzas que para la Gran Antilla se embarcarán en este mes.

Dichos refuerzos serán, según parece, de 35.000 hombres.

El ministro de Hacienda visitó el martes al señor Cánovas del Castillo y conversó con él largo rato.

Según parece, en esta conferencia se ocuparon en examinar el estado de la Hacienda, haciendo cálculos sobre los próximos presupuestos, los cuales, de ser ciertas las referencias que circulan y que merecen mayor crédito, habrá que presentar con bastantes innovacciones, sobre todo en lo que se refiere á gastos é ingresos.

Por lo que hemos oido, si antes no hay un cambio de gobierno, el próximo presupuesto se presentará con aumento en los gastos, aumento que trata de compensarse, como es natural, recargando algunos impuestos.

Lo del aumento en los gastos está decidido; lo que no se sabe todavía es en qué forma se ha de obtener un aumento equivalente y positivo en los ingresos.

Personas que parecen estar bien informadas del criterio del gobierno no ocultan que se nota disgusto en las regiones ministeriales por la lentitud en la marcha de la campaña de Cuba, y porque con el sistema de pequeños destacamentos y muchas columnas se exige al soldado no solo que sea valeroso, sino que se convierta en verdadero héroe cada vez que lucha con el enemigo, pues siempre es con fuerzas muy superiores.

Sin embargo—añaden aquellas personas—el gobierno nada dice al general en jefe, esperando á enviarle los refuerzos que se preparan y entonces será cuando puedan comprenderse mejor los efectos del plan de operaciones.

No obstante, se sabe de algún ministro que el martes decía palabra más ó menos:

«No hemos enviado á Cuba 80.000 hombres y enviaremos aun más, para ponernos á pensar ahora en lo que hemos de hacer. Al mandar los refuerzos, teníamos nuestro plan, en cuyo resultado todos tenemos las mayores confianzas y nadie duda de su éxito. En cuanto pasen las lluvias comenzarán las grandes operaciones y esto sucederá dentro de este mes; poco después llegarán los refuerzos que preparamos, y todavía asegurarán más el buen resultado de la campaña.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

6 de Noviembre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La noticia de ayer era que no había Consejo mañana: la de hoy es que el presidente ha empeorado, obligándole su indisposición á permanecer en la Huerta.

La crísis parece estar latente, y como demostrativo de ella se comentan las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo, declarando que no se halla dispuesto á consentir que la campaña de Cuba sea una segunda edición de la de Melilla.

Por otra parte, los informes, respecto á la conducta del general Martinez Campos, recogidos por *The Times* y por el *Wolrd*, confirman que el general en jefe no planteará las reformas políticas hasta que finalice la campaña, añadiendo que continúa las negociaciones de paz.

La gente se pregunta si el general Martinez Campos ha ido á Cuba como embajador ó como jefe del ejército. Si fué como embajador no tenía España para qué hacer los sacrificios de hombres y dinero que está haciendo.

—Para la una y media de la tarde del dia de mañana se ha ordenado la suspensión de la circulación de tranvías por los sitios que ha de recorrer la fúnebre comitiva del entierro del marqués de la Habana.

Por la casa mortuoria han desfilado hoy gran número de personas de todas las clases sociales, y de esta Corte y de provincias se han recibido multitud de coronas.

—Esta tarde han sido recibidos, en audiencia solemne, por la Regente, los indivíduos que componen la embajada del Celeste imperio.

Se han cambiado los discursos de rúbrica.

—Tampoco esta tarde, á última hora, se había facilitado á la prensa ninguna noticia ni telegrama de las operaciones en Cuba.

—Acerca de la enfermedad que padece el hermano del presidente del Consejo, se ha dicho esta tarde, con referencia á noticias telegràficas, que habiéndole sobrevenido un nuevo ataque, había sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

—El Consejo de ministros que había de celebrarse mañana jueves, presidido por la Reina Regente, será suspendido en vista de verificarse mañana á la una y media el entierro del señor marqués de la Habana.

—Han estado en Palacio á cumplimentar á la Regente los generales Gamir, Vallarino y marqués de Fuente Fiel.

Tambien ha estado el general Terry para darle cuenta de la inversión de los fondos últimamente recibidos á favor de las familias de los náufragos del «Reina Regente.»

—Según consta en un telegrama recibido esta tarde en *El Correo Español*, anoche tuvo que cerrarse la lista de suscripción para el gran banquete que celebrará el domingo el partido carlista en el *restaurant* Miramar, á causa de ser insuficiente el local para que tengan cabida tantos comensales.

—Esta madrugada se sintió un temblor de tierra en Roma, pero, afortunadamente, no produjo daños de consideración.

—Los periódicos alemanes conceden poca vida al ministerio francés Bourgeois, suponiendo que no podrá contrarrestar el empuje de los socialistas, y acogen friamente su programa político económico.

—Con motivo de la diversidad de criterios que domina entre los representantes del Parlamento francés acerca de la conveniencia ó inconveniencia de pedir que se derogen las leyes contra los anarquistas, se ha acordado aplazar para más adelante el debate anunciado.

—La comisión de presupuestos de la Cámara francesa pidió continúe figurando en la orden del dia el proyecto de impuesto progresivo sobre las herencias.

—Por efecto de la indisposición que sufre el señor Cánovas, algunos presumen que mañana no habrá Consejo en Palacio, pero los ministeriales niegan fundamento al rumor.

—Los ministros de la Guerra y Marina llevaron esta mañana á Palacio varios decretos de personal y de concesión de cruces.

—Se dice que ha enviado el general Martinez Campos un cablegrama de pésame á la familia del marqués de la Habana.

AGENCIA EXPRESS.

"TURBAS Y ESPECTÁCULOS,,

Transcribimos con gusto la hermosa carta que el distinguido poeta lírico Pedro de Lara, dirije al que tambien lo es muy celebrado Enrique Redel, con motivo de su último libro titulado *Turbas y Espectáculos*.

Dice así:

Señor Don Enrique Redel.

Distinguido señor y amigo: Como inestimable fineza que con toda el alma le agradezco, recibí ayer su nuevo libro de poesías, *Turbas y Espectáculos* titulado, libro que por sí solo bastaría para acreditar á usted, su celebrado autor, si ya no lo estuviera, de poeta fácil y elegante en el manejo de la lengua y de la métrica castellana, brillante y original en el pensamiento y en el estilo.

Apasionado yo del Arte en general y muy especialmente de la poesía, acaso su manifestación más hermosa, he leido con singular deleite las últimas páginas por su pluma de oro trazadas, en todas y cada una de las cuales revela usted una vez más que discurre y siente con elevación y sinceridad poco comunes; que posee en grado muy alto la facultad de ver con suma claridad el aspecto estético y filosófico de las ideas y de las cosas, y que surgen, sin esfuerzo de ninguna especie y á cada momento de su fértil y lozana imaginación abundantes y felices inspiraciones.

Por la índole de los asuntos y por la manera de tratarlos, muchas de las composiciones de esta nueva colección, como de las otras suyas, traen involuntariamente á la memoria los cantos de Richepín y de Coppée, ilustres poetas franceses contemporáneos con quienes usted, por su modo de pensar y de escribir, tiene á veces, en mi opinión, no pocos puntos de contacto.

Espero confiadamente que, como sus obras anteriores, la que acaba de dar á luz, en la que se acentúa y adquiere mayor relieve su personalidad literaria, alcanzará el éxito que por su mérito escepcional le corresponde, y se complace mucho en ser de los primeros en felicitarle y aplaudirle su devoto amigo y compañero,

PEDRO DE LARA.

Montoro 6 de Noviembre 1895.

Gacetillas.

—**El Duque de Hornachuelos.**—El cadáver del ilustre patricio continúa aun en la capilla ardiente levantada en la planta baja del palacio que fué de los excelentísimos señores Condes de Gavia la Grande. Para orar ante los despojos de la muerte acuden desde la infausta noche del martes moltitud de personas. Las comunidades de religiosas que velan junto al cadáver confunden sus rezos con el monótono chisporroteo de los blandones, que á modo de centinelas rodean el cuerpo inerte del ilustre prócer. A la capilla llegan diversas coronas con expresivas dedicatorias, que son depositadas junto el lecho mortuorio. La familia inmediata del Duque de Hornachuelos, sus íntimos, sus amigos políticos, las sociedades que presidió y las corporaciones de que había formado parte, enviaron estos tiernos y sentidos recuerdos en memoria del finado. La capilla ardiente, donde yace el que dió vida á Córdoba, es desde hace tres dias lugar de oración. Allí reposa tranquila la muerte. Sobre el pecho del Duque de Hornachuelos descansa el Collar de Carlos III, y sobre esta honrosa insignia de caballerosidad y distinción, descúbrese otra insignia de mas valor aún para los pechos cristianos. El Santo Rosario, del que pende el Símbolo de la Redención, descansa sobre el yerto cadáver, del que siempre rindió culto á la fé, reconociéndola como único y salvador principio de la religión católica.

—**Juicio por jurados.**—El dia once del corriente se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por violación, contra Antonio Manzano Leon, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor González.

—**El vigía.**—La patria es madre amorosa;—y de ahí todos deducimos,—que es siempre la mejor patria—la que más honra á sus hijos.

—**Teatro Circo.**—Esta noche se pondrá en escena por primera vez en Córdoba, la zarzuela en dos actos y cinco cuadros, en prosa y verso, letra y música del maestro don Vicente Peydró, titulada *Autor y martir*, estrenada recientemente con extraordinario éxito en el Teatro Eslava, de Madrid.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 6 del corriente.—Central 230 pesetas.—Puente 183 y 85 céntimos.—Pretorio 870'01.—San Sebastián 247'49.—Victoria 320'69.—Nocturno 15'03.—Matadero 1921'34.—De las 3.788 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1696'58.—A la provincia y municipio 1696'65.—Adicionadas 395'18.—En el mismo dia del año anterior 3.725'56.

—**Salutación.**—El dia de la última tormenta que estalló en Córdoba, al bajar el insigne Grilo con un amigo íntimo suyo del carruage y pisar el vestíbulo del santuario de nuestro Custodio, se oyó un formidable trueno, y deteniéndose el ilustre poeta improvisó la siguiente quintilla, que nos ha recitado el amigo que lo acompañaba. «Arcángel: tu fé me abrasa,—y con puro y santo amor—cuando la tormenta pasa—no hallo consuelo mejor—que arrodillarme en tu casa.»

—**Velada.**—Una muy animada y concurrida se celebró el lunes en casa de nuestro estimado amigo don Cárlos Usano con motivo de su fiesta onomástica.

—**A los maestros.**—El jueves próximo espira el plazo para presentar reclamaciones contra los jueces de los tribunales de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario. Probablemente el 15 se constituirán dichos tribunales y el 25 empezarán los ejercicios.

—**Lo sentimos.**—Se encuentra gravemente enfermo nuestro antiguo amigo don Antonio Merino, padre de don Manuel y don Antonio, que tambien nos favorecen con su buena amistad. Al señor Merino se le administraron ayer los últimos sacramentos, temiéndose un triste desenlace. Quiera Dios mejorar el estado de salud de aquel respetable anciano.

—**Caja provincial.**—El martes existían en ella 15'01 pesetas del dia anterior, por el periodo de ampliación, é ingresaron 1096'28 del Ayuntamiento de Priego, y 454 del de Lucena; se pagaron 1523'21 y quedaron existentes 43'03. Por corriente solo existían 0'61; ingresaron por valores fuera de presupuesto 219'16; por Reintegros 439'50 y del Ayuntamiento de Córdoba 3.000; se pagaron al personal 1 519'99; por material 252'65; para suministros de Beneficencia 1.202'90; por obras públicas 421, y por valores fuera de presupuesto 219'16. Quedó la existencia de 43'57.

—**Nueva redacción.**—La de nuestro estimado colega *La Unión* se ha constituido con los señores don Dámaso Angulo, director; don M. R. Blanco Belmonte, don Antonio Gonzalez, don Enrique Ruiz, don Rafael Marín, don Juan Ocaña y don Federico Canalejas.

—**Triste tributo.**—El mensaje dirigido ayer por el Ayuntamiento á la excelentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos, es el siguiente:—«Excelentísima señora: Hondamente impresionado el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia al tener noticia de la inesperada muerte del excelentísimo señor don José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Duque de Hornachuelos, ilustre consorte de V. E., acaecida en la noche de ayer, ha resuelto, suspendiendo en señal de duelo la sesión ordinaria de hoy, y al adoptar otras determinaciones encaminadas á honrar y perpetuar la memoria de aquel distinguido patricio, expresar á V. E. el vivo sentimiento que embarga á esta Corporación, por la pérdida irreparable que V. E. acaba de experimentar, y que con V. E. llorará siempre el pueblo de Córdoba. Sirva á V. E. de lenitivo en su aflicción esta pública prueba de expontáneo y sincero afecto que la Municipalidad, en nombre del vecindario que representa, se apresura á tributarle ante los restos del inolvidable procer que tantos esfuerzos realizára en favor de la cultura de esta nobilísima ciudad y de quien con su legítimo prestigio é indiscutible valimiento, contribuyó á engrandecerla fomentando desde la Alcaldía y en los altos puestos que desempeñara el progreso de los intereses materiales de la misma y en memorable circunstancia expuso generosamente su vida por evitar dias de luto á sus conciudadanos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 6 de Noviembre de 1895.—El Alcalde Presidente, *Eduardo Alvarez*.—Por acuerdo capitular. El Secretario, *Manuel Varo*.»

—**Subasta.**—El dia once se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la casa número 25, calle de Osario, por segunda vez y descontada la tercera parte del tipo de la primera, por el del 7500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1873.—Fallecimiento del señor don Manuel Breton de los Herreros.—1876.—Muere la Duquesa de Aosta, doña Maria Victoria.

—**Gran teatro.**—*El tanto por ciento*,

(c) Ministerio de Cultura 2006

ebrada comedia del esclarecido ingenio don Adelardo López de Ayala y el hermoso drama del Sr. Echegaray, *De mala raza*, fueron las obras elegidas para el martes y miércoles últimos por la compañía que actúa en nuestro primer coliseo. La Sra. Cirera, que posee el envidiable privilegio de dar á las más opuestas pasiones su verdadera expresión, contraria en un todo á ciertos amaneramientos, hoy por desgracia en uso, consiguió arrancar nutridos y frecuentes aplausos en ambas representaciones. Al Sr. Perrín tambien se los tributó el público muy justamente, y en general á los demás distinguidos artistas que con su discreción y acierto contribuyeron á que resultase esmerada la ejecución de aquellas dos notables producciones.

—**¡Desgraciado!**—Ayer, á las cuatro de la tarde, y sin duda en uno de los frecuentes accesos de enagenación mental que hace tiempo venía padeciendo, se arrojó desde el pretil del puente de Pedroches al arroyo un jóven llamado don R. A. V., perteneciente á una apreciable familia de esta capital. El infeliz quedó muerto en el acto. El juzgado acudió al lugar de esta sensible desgracia y ordenó la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael. Deploramos la desgracia que aflige á su desconsolada madre y hermanos, deseándoles algún consuelo en su justificada pena.

—**Hallazgo de un cadáver.**—La Alcaldía de Villanueva del Rey da conocimiento de que en la tarde del dia tres del actual fué conducido al cementerio de aquella villa por orden judicial, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado y que se hallaba en estado de putrefacción en el rio Guadiato y sitio llamado «Tabla de Vaqueros», cuyo cadáver se hallaba suspendido por los brazos en un fresno que hay en una isleta que forman las aguas.

—**Comunicaciones**—En la estación telegráfica central, de Madrid, se halla detenido un despacho expedido el dia 3, en Córdoba, para don Manuel Lesten, Independencia, 2, segundo, cuyo destinatario no ha sido encontrado en expresado domicilio.

—**A la corte**.—Ha pasado por Córdoba estos dias, para evacuar en Madrid asuntos propios, nuestro distinguido amigo señor don Enrique de Leguina, Gobernador que fué de esta provincia y actualmente de la de Sevilla.

—**Mobiliario.**—Recomendamos á nuestros lectores fijen su atención en el anuncio inserto en cuarta plana del acreditado establecimiento de muebles de don José Molina y Molina.

—**Juicio oral**.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el dia once del actual la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonia Sánchez, que será defendida por don Miguel Gimenez y representada por el señor Caballero.

—**Regreso.**-En breve llegarán á Madrid, desde Francia, los señores marqueses de Viana nuestros distinguidos amigos, á causa del enlace de su sobrino el conde de Urbasa con la marquesa del Valle de la Paloma

—**Detención**. Por el cuerpo de vigilancia fueron detenidos anteanoche dos individuos sospechosos, siendo puestos en la carcel á disposición del señor Gobernador.

—**Fallecimientos.**—Los cuatro ocurridos en esta capital el dia veinte y nueve de Octubre último, lo fueron por disentería, bronquitis, pericarditis y catarro intestinal. Y los tres del treinta, por enteritis, escorbuto y disenteria.

—**Estado sanitario.**—Hé aquí el de Sevilla en la semana última. Los afectos reinantes siguen acentuando marcadamente su tendencia de caráter catarral, ya señalada en las semanas anteriores: sus localizaciones en los órganos respiratorios son cada día mas frecuentes, afectando la forma de bronquitis y tráqueo bronquitis principalmente. Los estados febriles infecciosos no disminuyen en la proporción que parecía marcada á principios del mes anterior. En los niños se observan algunos casos de viruela y entero colitis por enfriamiento y evolución dentaria.

—**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 26 ha denunciado á dos individuos que anteayer dejaron abandonadas dos caballerías en el arco bajo de la Plaza mayor.—El número 22 detuvo anteayer á un individuo que embriagado promovió un fuerte escándalo en su casa calle de San Fernando, habiendo maltratado á dos mujeres, causándole á una de ellas varias contusiones en el brazo derecho.—El número 6 ha denunciado á un jóven que anteayer en la calle de Moriscos arrojó una piedra á una mujer, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.—El número 11 ha denunciado á un individuo que en la calle de Ravé había dejado una losa en la vía pública.—El número 17 denuncia á una vecina que habita en una casa de la plazuela de las Doblas que anteayer insultó y amenazó á la casera de la misma.—El número 70 dá conocimiento de que el carrero de la limpieza pública de la Plaza de Colón hace cuatro ó seis dias no se presenta por aquel distrito.

—**Pensamiento.**—Debemos fiar más por desgracia, en aquellos que nos necesitan que en aquellos á quienes hemos favorecido.

—**Cantar.**—Son las hermosas mujeres,—que de corazón carezcan,—flores sin color ni aroma—y llamas que nunca queman.

—**Por hurto**—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna detuvo el dia cuatro del corriente á dos vecinos de aquella villa, ocupándoles ocho celemines de bellotas hurtados en la dehesa de la «Vega», de aquel término. La de Cabra detuvo el dia cinco del actual á Antonio Tomás Palomino, natural de Lucena, por hurto de cincuenta reales y varias prendas de ropa, al vecino de aquella ciudad Francisco Ballesteros.

—**R. I. P.**—Ha fallecido don Antonio Padilla Reyes, Juez municipal de Rute.

—**Resolución.**—Ha acordado la Comisión provincial que no es de su incumbencia el conocer de las reclamaciones, que hicieron varios vecinos de Hornachuelos, contra las elecciones municipales del 22 de Septiembre.

—**Cerdo.**—Uno encontrado en Montoro sin dueño conocido, se subasta el dia diez y ocho en aquellas Casas Consistoriales.

Catedráticos.—Los del Colegio de San Francisco Solano de Montilla son: don Anastasio José de Luque, don Juan Mariano Algaba, don Antonio Gimenez, don Rafael Roca, don José Morte Molina y don Antonio Felipe Muñoz.

—**Efectos del frio.**—En Bilbao se siente este año el frio de un modo extraordinario, hasta el punto de que á un centinela del polvorín de Begoña lo recogieron sus compañeros medio helado.

—**De viaje.**—Ayer saldría de Granada para los baños de Alhama, nuestro antiguo amigo señor don Eleuterio Villalba, Gobernador de aquella provincia. Lleva por objeto recoger de las termas de Martos, donde actualmente se encuentra, á su distinguida familia.

—**Pérdida.**—Ha fallecido el notable escritor don José Marco, que se habia distinguido mucho como autor dramático y como periodista culto y correctísimo.

—**Sorteo.**—Se va á celebrar uno en la clase de tenientes coroneles de infantería para cubrir una vacante en el distrito de Puerto Rico.

—**Ciclón.**—Uno ha arrasado la vega de Fiñana (Almeria) causando la total pérdida de la cosecha de aceituna.

—**Trabajos.**—Se dan para erigir una estátua á don Manuel Larios, en Málaga.

—**¿Qué tal?**—Ha sido destituido el juez municipal de Solares (Málaga) por no saber leer ni escribir.

—**Comparsa.**—Se ha organizado una por los estudiantes de Derecho en Málaga, á fin de pedir para el sanatorio de «La Cruz Roja,» en varias capitales andaluzas, Córdoba entre ellas.

—**Constancia.**—Un padre ha ingresado en Madrid 1 500 pesetas en monedas de dos reales para redimir á su hijo del servicio militar y que venía reuniendo desde que su hijo nació, reuniendo esto 20 años de constancia y economía.

—**Frégoli.**—Ha regresado este popular artista, y después de dar corto número de representaciones en Oporto, actuará en varias capitales de Andalucía.

—**Clausura.**—Anteayer no hubo clases en los establecimientos de enseñanza de Sevilla, en señal de duelo por la muerte del señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis.

—**Ojo.** Estos dias se han registrado en Pamplona algunos casos de envenamiento por setas.

—**En una barbería.**—¿No oye usted, maestro, ahullar al perro de la casa de enfrente?=Sí señor: parece que lo están matando =No señor: lo que parece es que lo están afeitando.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y ungüento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de las sustituciones)

Málaga 20 junio 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. José Martín Navarro.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos dias linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. —Léanse prospectos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana, La dedicación de la iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

—Séptimo dia de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, costeada con limosnas de los fieles. Todos los dias, un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo Rosario, letanía, plática, lectura de la novena con lamentos cantados, y se concluirá con un responso solemne.

—Continúa el mes de ánimas en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, coplas y responso.

—Séptimo dia de la novena de Animas, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones.

—Continúan en la parroquial de San Pedro los egercicios del mes de ánimas, al toque de oraciones.

—Séptimo dia de solemne novena en la parroquial de San Miguel, en sufragio de las benditas ánimas, costeada por su hermandad. Dará principio todos los dias al toque de oraciones; rezándose el santo rosario y á continuación se cantará la Letanía, haciéndose despues la meditación y novena con los cánticos correspondientes, y se terminará con un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos.

—Séptimo dia de solemne novena á las benditas almas del purgatorio, en la Real Iglesia de San Pablo, media hora despues del toque de oraciones, en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada, meditación, oraciones propias para cada dia, lamentos, terminando con un solemne responso; hoy será costeado por don Angel y don Manuel Codes y Losada, en sufragio de sus difuntos padres.

—El dia nueve del corriente, media hora despues del toque de oraciones, dará principio la solemne novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita, y el diez, á las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta con orquesta y sermon que predicará el señor don Miguel García Ballesteros.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo próximo como segundo de mes A las ocho y media será la Misa de Comunión general y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio acostumbrado, concluyéndose con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón estará á cargo del señor don Rafael Garcia Castro.

—El domingo 10 á las nueve de la mañana se celebrará en la parroquia de San Pedro una función en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza, en la que predicará el R. P. Don Antonio Pueyo, superior de los Misioneros del I. C. de María.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

---

†

R. I. P.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Gamero Civico

Baronesa Viuda de San Calixto

Falleció el 9 de Noviembre de 1890

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el dia 9 del corriente, aplicándola en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

En el mismo dia, á las siete de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro una Misa de Requien con vigilia, en sufragio tambien de dicha señora.

Sus hijos el señor Baróa de San Calixto y el señor don Francisco Gadeo y Civico, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

---

†

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr D José Ramón de Hoces y González de Canales, Duque de Hornachuelos, (que en paz descanse), en cualquiera de las parroquias, iglesias, conventos ó ermitas de esta capital, recibirán el estipendio de diez reales.

Su señora viuda, hijos, hermana, hijos políticos y demás parientes, ruegan á los fieles asistan á estos actos y tengan presente en sus oraciones al finado

---

†

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por espacio de nueve dias, desde el nueve de los corrientes, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de el alma del excelentísimo señor don José Ramon de Hoces y Gonzalez de Canales, Duque de Hornachuelos, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho.—Primer acto de la zarzuela en dos, *El Postillón de la Rioja*.

Segunda sección á las nueve.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, á las diez.—Estreno de la zarzuela en dos actos, *Autor y Mártir*.

Cuarta sección, á las once.—Segundo acto de la misma.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 8 (1'45 madrugada.)

Telegrafían de Cuba que los insurrectos han detenido el tren de Ságua, ignorándose hayan ocurrido desgracias.

A pesar de que los rebeldes levantaron los rails en una extensión de más de un kilómetro, evitóse un descarrilamiento.

Ha experimentado alguna mejoría el capitán Valenzuela, herido en el combate de Ojo de Agua.—EXPRESS.

Madrid 8 (1'50 madrugada.)

Las partidas de los cabecillas Acebedo y García, compuestas de 250 hombres, quemaron las fábricas del ingenio Peñón y varias casas del poblado Guamutas (Cárdenas.)

Ha fallecido en el hospital de Cienfuegos el cabo de la guardia civil Robles, herido en el combate de Ojo de Agua.—EXPRESS.

Madrid 8 (1'55 madrugada.)

Los muertos en la acción de Ojo de Agua son: los cabos Feliciano Robles y Núñez Galán. y los soldados Antonio Ricardo, Antonio Gallego, Eugenio Marco, Felipe Marcial, José Fuentes y Miguel Gómez.

Heridos graves Luis José González, José González y Tomás Nieto.—EXPRESS.

Madrid 8 (2 madrugada)

El domingo se celebrará Consejo de ministros.

El Toisón de oro, vacante por fallecimiento del marqués de la Habana, se le concederá al marqués de la Vega de Armijo..—EXPRESS.

---

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Ramón de Hoces y González de Canales

CONDE Y DUQUE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA,

Grande de España, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre de S. M., condecorado con el Gran Collar de Cárlos III, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden del mismo título, Maestrante de la Real de Sevilla, Senador del Reino por derecho propio, ex-Diputado á Córtes, ex-Gobernador civil, ex-Diputado provincial, ex-Alcalde de esta capital, ex-Director de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais,

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda y afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos politicos, primos, sobrinos y demás parientes; el Director espiritual y albaceas testamentarios del finado

(Q. E. G. E.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

El **Vino Nourry** *reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito *y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.).*

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales á prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcétera. ..... Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 ..... Ptas. 14.296.825

LA PALATINE además de asegurar contra incendio á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasione la caida del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa del incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales, 32 Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO

MADRID

Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer.
Delegado en Córdoba, don Benito Barasona, corredor de Comercio.
Oficinas. Leiva Aguilar 3.
Inspector, don Manuel Pásaro.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar **IRRITACIONES** *del* **PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.** — *Topico excelente contra los* **CALLOS, OJOS-de-POLLO.** — *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma).

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

CON

PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El ***Vino de Peptona Defresne*** es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ***ALIMENTO*** de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.

El ***Vino de Peptona Defresne*** asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del ***Vino de Peptona.*** Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Còrdoba

CAMA SOMIRE

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Màquinas, camas relojería armas de fuego,

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

INTERESANTE AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado en la calle Letrados número 26, con motivo á las innumerables existencias con que cuenta por la gran producción de su taller mecánico movido á vapor, encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general una rebaja del 25 por 100 sobre los precios mínimos corrientes.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

BODEGA

En la ciudad de Montilla se vende la bodega de vinos propiedad de don Francisco Solano Salas. Esta casa, construida en 1860, tiene 19.000 arrobas de existencias, y las realiza al contado ó en plazos garantizados.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el dia tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

Taller de guarnicionería

DE

CRISTÓBAL CASAS

CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente econót micos.

Venta. Se hace de una sillería completa de rejilla, con sus dos butacas y otra de rep; así como de canarios y mixtos de la última cría: en la calle Portería de San Pedro Alcántara número 6, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se pueden ver y tratar. s4—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Comedias 8 (Catedral), con agua de pié: para tratar, Buen Pastor 21: horas de verla, de 2 á 5 de la tarde. s4—2

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda la casa número 25 calle Concepción, la número 88 calle San Fernando, la número 38 calleja de Herradores; y desde primero de Diciembre la número 40 calle Alfonso XII. En la de Fernando Colón 17, informarán de sus precios y condiciones. s4—2

Se vende una cama inglesa de matrimonio, en buen estado: informarán, Gutierrez de los Ríos 47. s4—2

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas„, calle Arco Real 19.

Tripa de ternera. En la calle Esparteria 24 se vende en la forma siguiente: Suiza, en mazos de 18 metros, á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem idem, 1 peseta. 30—3

Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se venden por cuenta del cosechero, á noventa reales fanega: la persona que guste convencerse de su buen tamaño y superior calicad, puede llevar para probarlos un celemín en 8 reales, advirtiendo que son para secos. s4—2

Se venden varias tinajas de aceitunas, cabida de fanega y media: informarán estanco del Realejo. s4—2

Venta. Se hace de una casa calle Cristo 1, parroquia de San Lorenzo: pueden pasar á verla de una á 5 de la tarde: para tratar, Alegria 10, casa de huéspedes. s4—2

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios, en la cantidad de 750 pesetas: para verla y tratar Madera alta 10. s6—2

Aviso importante para los hortelanos y propietarios de huertas. Se compra la naranja ágria para el embarque, de la presente cosecha: el que tenga á bien venderla, puede pasar á la calle Isaac Peral 7, donde se tratará del precio y condiciones. s4—2

Desde el dia se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pié completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernan Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4—1

Venta. Se hace de una estantería apropósito para comestibles ó quincalla: para verla, Liceo 28. s4—1

Desde el dia se arriendan los pastos de la dehesa de los Villares y el aprovechamiento de la caza mayor y menor: para tratar, con su dueño, que vive calle de Moriscos 32. s4—1

Se subarrienda la casa calle José Rey 18 triplicado. Se puede ver todos los dias, de once de la mañana á tres de la tarde. s4—1

Se vende la casa calle Alfaros 34, donde hay un establecimiento, y se dará en precio arreglado, á plazos ó como convenga al comprador: para informes, en la misma, ó Gutierrez de los Rios 66. s4—1

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidotan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA CONFIANZA

Garcia Lovera 18

JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA„

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, cafés, thés, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalaos, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Clarete y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.
Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.
Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 2'25 pesetas litro.
Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.
Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemín.
De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.
Escabeche de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante
Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEOCADIO DEL CAMPO

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesùs Maria, número 10.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch„ son el mejor depilatorio instantáneo é infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2006